

Guayaquil, 31 de marzo del 2017

Señores Accionistas de:

CALIZAS HUAYCO S.A.

Cúmpleme presentar a ustedes el informe de actividades económicas correspondientes por el año terminado al 31 de Diciembre del 2016.

Durante al año 2016, la empresa tuvo que acogerse a muchos cambios sustanciales, los cuales fueron tales como reformas tributarias, reformas laborales, etc.

En el periodo del 2016, la empresa tuvo un pequeño aumento en la explotación en cantera, del 0.53% en relación al año 2015, y esto nos dio como resultado un mayor valor a pagar por conceptos de regalía minera equivalente al 33.58% en relación al año 2015. El sector de la industria de la construcción se ha visto afectada en el período 2016, alrededor de un 35% con relación al 2015. La carga tributaria de la compañía ha aumentado en el año 2016 al 22%, comparado con lo que fue del 18% en el 2015.

El sector de la industria de la construcción no recobra su nivel de actividad debido a la ausencia de inversión tanto del sector público como privado. La incertidumbre sobre la estabilidad laboral de la población, la disminución del crédito hipotecario y las restricciones de los créditos para los constructores, ha hecho que este sector no se desarrolle y sea uno de los más afectados en el período 2016.

Por otra parte, el gobierno tomó la medida de incrementar el encaje bancario del 2% al 5%, lo que da lugar a que la banca cuente con menos recursos disponibles para prestar dinero. La demanda de crédito de vivienda se contrajo en un 38%; la de crédito productivo en un 15%; la de microcrédito en un 14% y la demanda de consumo en el 4%. A esto le debemos sumar la aprobación del: **PROYECTO DE LEY ORGÁNICA PARA EVITAR LA ELUSIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES** (Ley de Herencia) y **EL PROYECTO DE LEY ORGANICA PARA EVITAR LA ESPECULACION SOBRE EL VALOR DE LAS TIERRAS Y FIJACION DE LOS TRIBUTOS** (Ley de Plusvalía). Estas leyes cambian las reglas para la inversión en bienes raíces, en lugar de ser el mercado el que fije las condiciones. Estas medidas, afectan la inversión, en la industria de la construcción. El segundo semestre del 2016 estuvo marcado por la pre-campaña política, creando expectativa en los inversionistas y esperando el desarrollo de las mismas. El 32% de profesionales perdió su empleo y la mano de obra que se quedó sin trabajo, equivalente al 54%.

En el año 2016, la economía en el Ecuador obtuvo un decrecimiento anual del 1.7%, en relación al PIB. El Gobierno del Ecuador proyecta un crecimiento del 1.42% en el 2017, apelando a un repunte de sus exportaciones, debido al acuerdo comercial multipartito que Ecuador concretó con la Unión Europea, y, de una mejora en la cotización futura del barril del petróleo.

Los daños imprevistos en las maquinarias han sido parte fundamental en la eficacia del funcionamiento productivo industrial. La planta de agregados Huayco ha estado operando en un tiempo estimado de 30 años, por lo que existen maquinarias que han

cumplido su ciclo de vida operativa. Sin embargo, con un excelente mantenimiento preventivo y correctivo, estos equipos se mantienen trabajando. Existen proyectos futuros para invertir en nuevas maquinarias para bajar los costos de operación, lo que sería posible si la industria de la construcción experimenta el impulso necesario.

La Gerencia ha venido desarrollando un programa de capacitación permanente al personal con el propósito de que los colaboradores se mantengan en la mejora continua deseada. Así mismo, existen incentivos permanentes en reconocimientos a su interés laboral y desempeño.

La información elaborada parte de las nuevas cifras y revelaciones ocasionadas por la aplicación de las NIIF. Por lo tanto, a continuación presento un pequeño análisis respecto a las cifras obtenidas sobre el estado del resultado integral en el año 2016.

	US\$	%
Ventas Netas	12,770,465.07	100
Costo de Ventas	6,876,470.87	54
Utilidad Bruta	5,893,994.20	46
Gastos de Operación	5,802,096.40	45
Otros Ingresos, neto	317,854.23	2
Otros Egresos, neto	-	-
Participación de los trabajadores	61,462.80	0
Utilidad antes de provision para impuesto a la renta.	348,289.23	3

Como se puede colegir de las cifras mostradas, los porcentajes de los costos de ventas, de la utilidad bruta, de los gastos de operación y de la utilidad antes de impuesto a la renta, cumplen con los parámetros fijados por esta Administración y también con la actividad específica a la que se dedica la Compañía.

En base a los resultados exhibidos, recomiendo a la Junta General de Accionistas de Calizas Huayco S.A., la siguiente distribución de las utilidades de la Compañía por el periodo terminado el 31 de diciembre del 2016:

	US\$
Utilidad Contable antes de provisión para impuesto a la renta y reserva legal	<u>348,289.23</u>
Distribución:	
Impuesto a la renta del 2016	249,645.28
Reserva Legal	<u>9,864.39</u>
Utilidad remanente	<u>88,779.56</u>

Nuevamente, recomiendo a la Junta General de Accionistas de Calizas Huayco S.A., NO DISTRIBUIR a los accionistas la utilidad remanente de US\$ 88.779.56, y dejarla en la Compañía como Utilidades no distribuidas.

Deseo agradecer el apoyo permanente a los señores accionistas en la conducción de la Compañía, así como a nuestros funcionarios y colaboradores por el cumplimiento de nuestras metas; y en forma especial a nuestros clientes.

Atentamente,

CALIZAS HUAYCO S.A.


 Ing. Galo Betancourt Sánchez
Gerente General